



EL MEDICO.

El cuerpo medicado: Medicina y esclavitud en la novela antiesclavista cubana



Jorge Camacho
University of South Carolina

Resumen: Este artículo analiza un tópico poco explorado en la narrativa antiesclavista cubana: la representación del médico de ingenio. Por tal motivo, estudia esta representación en dos novelas y una crónica costumbrista tomando en cuenta la importancia que los estados europeos y la colonia le dieron a la ciencia médica y al cuidado de la vida humana. El objetivo era preservar la población porque esto redundaba en el desarrollo de la economía y las naciones. En el caso de Cuba, sugerimos, los escritores se focalizan en la figura del doctor para criticar la esclavitud y su complicidad con el sistema que destruía las vidas esclavizadas en las plantaciones.

Palabras clave: authobiography/autobiografía, Cuban studies/estudios cubanos, novel/novela, race/raza, slavery/esclavitud

La última década del siglo XVIII en el Caribe fue marcada por la Revolución haitiana (1791–1804), momento tras el cual la élite criolla de Cuba comenzó un proceso de modernización de la industria azucarera, que conllevó a la importación de miles de africanos en condición de esclavos. En este contexto político-social es que surge la medicina como un instrumento del poder (el protomedicato) dada su capacidad de curar los cuerpos, de prevenir enfermedades y de combatir las frecuentes epidemias de cólera que azotaban la isla. Las ciencias, como diría Michel Foucault, toman al hombre como objeto de conocimiento, “aquello que hay que pensar y aquello que hay que saber” (*Las palabras* 334–35). Dicho plan significaba también preocuparse por el aumento de la población blanca que habitaba en las colonias, por los cuerpos negros que traían los esclavistas a trabajar a los ingenios y por los llamados “expósitos”, los niños rechazados que habían nacido fuera del matrimonio. Con tal objetivo, el gobierno colonial de Francisco Dionisio Vives (1755–1840) renovó la antigua Casa Cuna fundada por Gerónimo Valdés en 1711, que pasó a llamarse Real Casa de Maternidad de La Habana en 1832. Gracias a la subvención de varios socios y del gobierno, la Real Casa de Maternidad comenzó a funcionar con el objetivo, como diría Evaristo Zenea, de:

recoger y criar los inocentes y desvalidos niños fruto de la flaqueza, de la seducción y la miseria. De otro modo, la suerte de tantos desgraciados sería la de una muerte prematura, porque peligrando el honor de la madre en tener a su lado al hijo, la obligaría bien a intentar un aborto, o bien a deshacerse por otro medio de ese triste testimonio de su fragilidad. Los ejemplares de tales atentados que con horror y escándalo nos presenta frecuentemente la historia de las pasiones humanas, acreditan sin duda esa lamentable aserción. (11–12)

La Real Casa de Maternidad continuó la tradición de nombrar a los niños no deseados con el apellido del fundador: Valdés, y es así cómo este apellido aparece en la literatura, distinguiendo

a niños expósitos como Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido) y Cecilia Valdés, la joven protagonista de la novela de Cirilo Villaverde. Nótese cómo entre las justificaciones que dan Zenea y otros para apoyar este proyecto benéfico estaba la de preservar el honor de las mujeres (entiéndase blancas), que habían cometido el error de tener hijos fuera del matrimonio y que después de quedar en estado los rechazaban o preferían abortarlos. Era el deber del gobierno recogerlos e “instruirlos en provecho de ellos mismos y utilidad de la patria” (12), lo cual “inmortalizaba al bien-hechor y era digno de consideración pública” (61). Justamente, los siglos XVII y XVIII marcan en Europa, como afirma Rafael Vázquez Lesmes, el período en el que el feto adquiere autonomía y el Estado trata de “salvaguardar su vida por considerarlo germen de un futuro ciudadano a su servicio” (25).

No es extraño entonces que esta preocupación por las vidas de los ciudadanos se extienda a los esclavos, no para salvar su honor ni para que sirvieran a la patria, sino como una inversión en la industria azucarera, para hacer que produjeran más azúcar y para que sus hijos reemplazaran a los esclavizados que iban a morir. Surge de esta forma la figura del doctor, llamado “facultativo de ingenio”, como asesor de los aristócratas y esclavistas que les recomendaba cómo preservar sus cuerpos y cómo hacer que las mujeres negras, esclavizadas, mantuvieran sus embarazos. Este es el caso de Honorato Bernard de Chateausalins, un doctor francés residenciado en Cuba, quien publicó en 1831 *El vademécum de los hacendados cubanos*, un libro de medicina general en donde habla de la sexualidad, de las enfermedades, de las heridas y de los regímenes de disciplina y encierro de los esclavos en los ingenios. Lo que importaba era preservar la mano de obra esclava, capaz de producir azúcar y servir de reemplazo a los muertos. En lo que sigue, por tanto, me interesa indagar en la representación del doctor en las novelas “antiesclavistas”, dado que su caracterización muestra otro mecanismo de dominación del esclavizado: el de las ciencias y la vulnerabilidad física de los esclavizados. El marco teórico que utilizo es el propuesto por Foucault en *Historia de la sexualidad*, libro en el que el filósofo francés detalla cómo a finales del siglo XVIII los gobiernos europeos comenzaron a prestar mayor atención a la población como mano de obra y riqueza. El objetivo era controlar el cuerpo-especie y los mecanismos biológicos que servían de soporte a la vida humana (168). En este ensayo, por tanto, muestro cómo la enfermedad, las heridas y la salud de los esclavizados estaba en función de una agenda supremacista blanca, ya que se trataba de cuidar o no destruir los “otros” cuerpos sin poder, pero capaces de producir riqueza. Este estudio, por tanto, aun si se enfoca únicamente en las novelas y plantaciones en Cuba, serviría para reflexionar sobre la experiencia de los esclavizados enfermos, heridos o maltratados en todos los países de América donde se estableció un régimen de esclavitud similar al cubano.

Como referencia utilizaré las novelas “Escenas de la vida privada en la isla de Cuba” (escrita en 1838 y publicada en 1925), de Félix Tanco y Bosmeniel, *Francisco* (escrita en 1839 y publicada en 1880), de Anselmo Suárez y Romero, y la viñeta costumbrista de José María de Cárdenas y Rodríguez, “El médico de campo”. Estas narraciones hablan del doctor de ingenios, en la medida que estos son los depositarios de la ciencia médica y los responsables de preservar el cuerpo del esclavo. Sin embargo, en estas narraciones sucede todo lo contrario. El doctor representa un poder-saber que sirve únicamente a los intereses comerciales de los esclavistas, que les da consejos de cómo cuidar de su inversión y estimular la cría de niños negros (Camacho 5–6). En este ensayo, por consiguiente, me enfoco en las novelas de Tanco y Bosmeniel y de Suárez y Romero.

En ambas, el énfasis estará en las relaciones sexuales de amos blancos y jóvenes negras, en la lascivia de los primeros, aunque en la de Tanco y Bosmeniel no hay idilio amoroso entre los esclavizados. Hay únicamente abuso y crimen, razón por la cual esta novela nunca se publicó en Cuba durante el período que duró la colonia. “Escenas” se dio a conocer en 1925 en la revista *Cuba Contemporánea*, después de haber aparecido el manuscrito en Buenos Aires. Al darla a la imprenta, los editores de la revista afirman que era “un curioso estudio” (285) de la sociedad cubana decimonónica, seguramente porque en la introducción de la novela, titulada “Al que

leyere”, Tanco y Bosmeniel habla de la necesidad de analizar las costumbres del país con sinceridad y solucionar los males que lo aquejaban.

En esta introducción, Tanco y Bosmeniel repite algunos de los argumentos que ya había dado en sus crónicas y cartas privadas a Domingo del Monte, donde critica la censura, el poder despótico de España, la corrupción y, sobre todo, la necesidad de ver la sociedad cubana como un todo, en que convivían blancos y negros. En tal sentido, la crítica ha señalado el acierto de Tanco y Bosmeniel en ver la sociedad cubana de forma global y en entender que el comercio de esclavos había cambiado la sociedad criolla y que era “evidente la influencia intelectual y moral que egercen (*sic*) los esclavos en la clase blanca o libre que los poseé, (*sic*) y la de esta en aquellos” (255). Dicha influencia mutua, agregó, no era vista como un bien. Todo lo contrario. Era el origen de muchos males, uno de los cuales muestra esta narración.

En efecto, si juzgamos por este escrito, la esclavitud había corrompido de tal forma la sociedad blanca que era imposible hablar de un solo grupo social, de una sola religión, de leyes o costumbres. Los discursos que Cuba había heredado de España habían alterado su naturaleza bajo la presión de la esclavitud. Esto llevó a los intelectuales cubanos de esta época a pensar la esclavitud en relación con la “patria”, Cuba, que, en 1837, como asegura Leví Marrero, se convirtió en una “colonia sin atenuantes” ya que se desechó “la concepción ilusoria de Cuba como provincia de España” (viii). Quien estaba a cargo del gobierno de Cuba entonces era el general Miguel Tacón, quien se dedicó a perseguir a los intelectuales que se le oponían, dictó el destierro de José Antonio Saco y se opuso a toda política liberalizadora ya que pensaba que Cuba estaba en peligro de independizarse “si se daba una voz a los cubanos para reclamar reformas” (Marrero 119).

No es extraño entonces que, en su estudio introductorio a la novela, Tanco y Bosmeniel critique aquellos que pensaban que “nuestro estado, (*sic*) social es casi perfecto y el más envidiable de la tierra” (257). Esas personas eran “ilusas”, especialmente si pensaban que todo lo que quería el gobierno era la tranquilidad y conservación del país. En realidad, eran “ilusiones”, o “fantasmas de felicidad y riqueza, semejantes a los que imaginó Colon” (257). Desde un primer momento, por tanto, Tanco y Bosmeniel fustiga la imagen irreal que muchos cubanos se habían formado. Rechaza los argumentos del gobierno encaminados a proteger el orden social y como consecuencia pinta un cuadro en el que todo es desolación. Cuba es la imagen invertida de lo que pensaban los criollos ricos y nobles. La respuesta es esta novela, escrita en un lenguaje directo, realista, al estilo de Balzac (Bueno 56). En consecuencia, su novela muestra un cuadro desolador para unos y otros, pero sobre todo para los esclavos, quienes parecen estar condenados a vivir en un círculo vicioso, ya que la tragedia que sufren las esclavas se repite dos veces, dando a entender, como decía Ivan Schulman, que “los pecados se heredan” (328). De modo que al igual que ocurre en otras narraciones críticas del sistema, en esta la lascivia de los hombres es la causante indirecta de la muerte de ambas mujeres.

¿Cómo se desarrolla esta narración? ¿Cuál es la trama y cómo la medicina entra a jugar un rol principal en ella? Tanco y Bosmeniel titula esta novela (que hoy día podríamos considerar un cuento largo) “Escenas de la vida privada en la isla de Cuba”. Originalmente, pensaba escribir varias historias de este tipo y algunas parece que las terminó. En sus cartas a Del Monte afirma que escribiría tres narraciones. Una titulada “Petrona y Rosalía”, que nombró más tarde “El niño Fernando”. La segunda, “El cura” (originalmente “El hombre misterioso”), y la tercera, “El lucumi” (que antes tenía el nombre de “Francisco”) (Schulman 323). En la titulada “Escenas . . .”, el niño Fernando es el hijo de una familia rica y noble de La Habana, dueña de esclavos y un ingenio llamado Santa Lucía. El padre, don Antonio Malpica y Lozano, tiene relaciones sexuales con una esclava doméstica, la negra Petrona, quien sale embarazada y en represalia, la esposa, doña Concepción Sandoval Buendía, la manda al ingenio. Allí, Petrona cría a su hija, Rosalía, hasta la edad de 13 años, momento en que la ama, quien ignora que es la hija del esposo, se la lleva a la ciudad. Para este tiempo, ya el hijo del amo, don Fernando, tenía 24 años. Tan libertino como el padre, viola a la joven y la deja embarazada. Esto

motiva que doña Concepción mande a Rosalía también al ingenio, donde muere poco tiempo después que su madre.

No hay que decir que el ingenio es el lugar del “suplicio y la muerte” (Tanco y Bosmeniel 263). Es el espacio de donde no se sale, porque allí los esclavos van a morir después de sufrir azotes y un régimen de trabajo forzado que duraba doce o dieciséis horas diarias (Wurdemann 259). Tanto Petrona como Rosalía son enviadas a este lugar como castigo, por una falta de la que no son culpables, por órdenes del ama, quien le indica al mayoral que las maltrate sin compasión cuando lleguen. Por eso, el narrador describe el ingenio dos veces como un “presidio” (Tanco y Bosmeniel 286) en el cual el único consuelo de Petrona era estar con su hija en los breves descansos que tenía los domingos (269). No era extraño que Tanco y Bosmeniel caracterizara de esta forma el ingenio, ya que de hecho el ingenio era un lugar vigilado, con perros, mayores, contramayorales y muchos de los barracones eran de mampostería y tenían una sola ventana de barrotes de hierro. Para el tiempo en que Tanco y Bosmeniel escribe esta novela, agosto de 1838, además, el gobierno de Inglaterra y el de España ya habían firmado un acuerdo (24 de septiembre de 1817), que restringió el contrabando negrero. El 8 de septiembre de 1829, se había aprobado la prohibición al gobernador de La Habana de que “no se introdujera en Cuba negros de Costa Firme ni de las colonias extranjeras”, prohibición que fue reiterada muchas veces, pero que no tuvo éxito (Ortiz 368). Por esta razón, el comercio ilegal continuó de forma oculta hasta aproximadamente 1873 (Zeuske 47).

En la novela, los tres representantes del orden, la moral y la sanidad pública discuten preocupados sobre el tráfico de esclavos y la forma de curarlos en los ingenios. Para dar su punto de vista de experto, está el doctor don Lucas González, quien manifiesta qué había que hacer con los negros enfermos en las dotaciones. “Le Roy con ellos, dijo Don. Lucas: pa. los negros. Le Roy, está visto”. A lo que le responde el eclesiástico Pastrana, que con Le Roy lo querían solucionar todo, cuando este “lo que ha hecho ha sido matar mucha gente” (Tanco y Bosmeniel 274).

En efecto, Louis Le Roy era un cirujano francés cuyos remedios fueron muy populares en Francia, Cuba y España durante esta época. Sus escritos fueron traducidos al español y aparecieron en Valencia, Barcelona y México. De acuerdo con Matthew Ramsey, sus purgantes eran las especialidades farmacéuticas “más destructivas de principios del siglo XIX en Francia” (42; mi traducción). Contenían extracto de sena, emético tártaro y vino blanco. La explicación para su funcionamiento se fundamentaba sobre la teoría humoral. Cada persona nacía con un germen corrupto, que con el tiempo no hacía más que corromper la sangre, los humores y era responsable por todas las enfermedades (43). Según Ramsey: “Every patient was like a cask whose lees had gone bad, and which needed to be rinsed several times. Hence medicine and purgation were practically synonymous; Leroy made much of the fact that in French a purgative was commonly called *une médecine*” (43). Era indispensable, por tanto, provocar la expulsión de este germen corrupto y el hecho de que el fármaco produjera el vómito demostraba su eficacia.

No extraña entonces que, en esta novela, don Lucas tuviera los remedios de Le Roy como una “medicina admirable” (Tanco y Bosmeniel 274), aunque sabía que no era la mejor opción. De ahí que en medio de la conversación que tienen los personajes en la casa de Antonio Malpica y Lozano y doña Concepción sobre los esclavos y la efectividad del método del francés, el canónigo, afirmara: “Si el Le Roy ha de matar, que sea a los *toties* y no a nosotros”, algo que don Antonio rechaza porque, como sostiene, “esos *toties* hacen falta para hacer azúcar”. Pero el canónigo no se da por vencido y le pregunta a don Antonio: “dígame V., entre Fernandito y un negro de Sta. Lucía a quien daría V. el Le Roy sin escrúpulo de conciencia”. A lo que responde su interlocutor: “Yo, al negro, contestó Dn. Antonio” (275).

Sabemos que los remedios del doctor francés eran muy utilizados en Cuba porque no solo aparecen referidos en esta novela sino también en dos viñetas publicadas en *Los cubanos pintados por sí mismos*. Estas viñetas se titulan “El médico”, de José Agustín Millán, que está acompañada

por una pintura de Víctor Patricio de Landaluze, y “El médico de campo”, escrita por Cárdenas y Rodríguez.

Algo similar piensa el doctor de la novela de Suárez y Romero, *Francisco*, quien utiliza el método del francés y otros más violentos, al extremo que nos dice el narrador que el esclavo hizo bien en recuperar el sentido al llegar a la enfermería porque de lo contrario el médico quizá lo hubiera matado (35). La única razón por la que el amo blanco, don Ricardo, lo había contratado como médico era por el bajo sueldo que había pedido y porque solo se trataba de la vida de los negros, quienes pensaba eran tan fuertes por naturaleza que podían resistirlo todo. En sus palabras: “Yo no sé qué diablos tiene la carne prieta para recoger malos humores; todas las enfermedades de los malditos provienen de la serosidad acre; evácuelos Vd., límpielos por dentro con sus purgantes y vomi-purgantes, y, como con la mano, fuera enfermedades” (36).

Suárez y Romero cuenta estas escenas desproveyéndolas de todo respeto o caridad por la vida humana. Pinta al doctor como un personaje insensible, que administra medicamentos y procedimientos a los esclavos que bordean la tortura, como si el médico del ingenio fuera otro mayoral, o contramayoral que se regocija de forma sádica en maltratar a los esclavizados. Sus instrumentos son las cataplasmas, ungüentos, ventosas, sinapismos, jeringas, el vomitivo de Le Roy y lo que llama “la piedra infernal”, que era nitrato de plata que usaban los médicos para quemar las carnes dañadas. Si los negros “salvajes” se negaban al tratamiento, los azotaba con un chucho, ya que como manifiesta el narrador, Francisco, que estaba en la enfermería, fue “capaz de medir allí en todo su tamaño los tormentos que Candelario y Juan padecieron cuando el médico por su misma mano les aplicó los remedios (38)”. Según explica el narrador:

La piedra infernal no sólo quemó las partes dañadas de las úlceras, sino también la carne viva buena; y la ampolla del vejigatorio desapareció al primer estregón del cañamazo sobre la quemadura. Durante la curación el médico les decía:—¿Qué se creyeron Vdes., zopencos? ¿Qué yo estaba aquí para mamantearlos. A la perra que los emburujó. Oiga Vd., por unos vegigatorios, por una pasadita de piedra infernal, tantos aspavientos, tanta bulla! ¿Y no fuera peor que les cortara un brazo o una pierna? ¿No sería peor que se los llevase la carreta al camposanto? (38)

La “curación” de los esclavos aparece en esta narración como otro crimen contra ellos. Los médicos son tan enemigos de los negros como el mismo amo o el mayoral. Es un enemigo que solo piensa en el interés personal y no siente ningún respeto ni caridad por la vida de los negros esclavizados. De esto son ejemplos los medios que se utilizan para curarlos, la forma de reconocerlos físicamente, ya que los toca con el bastón, y las palabras tan soeces que el médico utiliza para comunicarse con ellos. Son palabras que expresan lo poco que les importaban sus vidas y dolor y que contradecían además la ética médica que exigía que los doctores no les hicieran daño a sus pacientes. En lugar de salvar vidas, las destruye. El doctor les hace sufrir padecimientos innecesarios y muestra la crueldad de los blancos. De ahí que, en la literatura costumbrista y antiesclavista del siglo XIX, la figura del doctor, producida por escritores blancos, aparezca como un personaje malévolo, poco instruido y preocupado solamente por su bienestar algo que irónicamente no ocurre en la narración autobiográfica de Juan Francisco Manzano.

En la novela de Anselmo Suárez y Romero, el médico no tiene compasión. Cura al esclavo enfermo o discapacitado con el fin de que siga contribuyendo con sus fuerzas al bienestar de su amo. En este contexto, el médico patologiza su aflicción para mantenerlo trabajando y se asegura su utilidad para que siga produciendo riqueza. En las reflexiones de los médicos de ingenio, dichos cuerpos discapacitados son vistos, tratados y medicados con vistas a mantener la producción. En las novelas de Tanco y Bosmeniel y Suárez y Romero, por tanto, la mirada del narrador busca despertar la conmiseración, la caridad del lector, aunque al igual que los médicos nunca piensa o propone liberar a quienes sufren. Estos narradores buscan únicamente reformar las normas, ablandar las costumbres y evitar sus muertes. Sus enfermedades y patologías quedan

vinculadas así con la cuestión racial, colonial/decolonial, que como explica Sonia Marcela Rojas Campos, echa mano también de una lógica de dominación que desconoce y subordina “lo que no se considera normal”, en este caso, los afrodescendientes (102).

No por casualidad en la novela de Tanco y Bosmeniel, don Lucas es una pieza clave, ya que de él se sirven Antonio y doña Concepción para deshacerse de los embarazos de Petrona y Rosalía. Una vez más, vemos la medicina y los doctores en complicidad con el régimen esclavista, con los amos de ingenio, quienes se apoyan en ellos para decidir qué hacer con la mano de obra esclava. Casi al final de la novela, después de que doña Concepción se entera de que Rosalía estaba en estado con un hijo del niño Fernandito, muere de repente don Antonio. Registrando entre sus papeles, doña Concepción encuentra una nota que el doctor Lucas González le había escrito a don Antonio. La nota es escueta, pero revela el secreto del nacimiento de Rosalía y el intento de hacer abortar a la madre. Dice la nota:

Mi estimado amigo: según lo que V. me manifestó anoche en casa de nuestro canónigo, los 12 papelitos que dispuse pa. Petrona, no han producido el efecto deseado. Pensaba llevarle a V. yo mismo otros más eficaces; pero estoy con un fuerte catarro que no me permite salir y se los remito con mi practicante, debiendo V. administrárselos según las instrucciones que él le dará. Ojalá que V. logre lo que desea, y cuente amigo con no meterse en lo sucesivo con esclavas. Su fino amigo Q. S. M. B, Ldo. Lucas González. (283)

Al leer este documento, el ama se da cuenta de que el esposo y el hijo habían tenido relaciones sexuales con las dos esclavas, lo cual hubiera significado un incesto en el caso de Fernandito si ella—como recuerda con satisfacción en ese momento—no le hubiera sido infiel al esposo cuando se enteró de sus otros adulterios (284). El verdadero padre de Fernandito era el marqués de Casanueva. Que no hubiera incesto no quitaba, sin embargo, que el hijo y el esposo no hubieran cometido un error teniendo relaciones sexuales con sus esclavas. Todo lo contrario. Muestra el engaño que reinaba en la familia de hacendados, que como una metonimia de todo el país vivía y proyectaba la “ilusión” de felicidad abalada por las cifras que arrojaba la manufactura de la caña. Se engañan el uno al otro (Méndez Rodenas 93). El resultado era un mundo de apariencias, corrupto y perverso, en el que los esclavos sacaban la peor parte.

De modo que, para evitar que la esclava diera a luz a un hijo mulato que la llenaría de “bochorno”, doña Concepción se vale de los mismos remedios que su difunto esposo para interrumpir el embarazo de Rosalía. Esto era el significado de los “los doce papelitos” (283) o “papelillos” (Tanco y Bosmeniel 284) que el médico don Lucas le había dado a Antonio Malpica y Lozano para hacer abortar a la negra Petrona. Adriana Méndez Rodenas ve claramente que este era el fin de tal remedio, que ella asocia con un abortivo del que habla Lydia Cabrera en *El Monte*. De esto deduce que el doctor conocía o estaba influenciado por la cultura afrocubana en una época tan temprana como aquella (94). No creo que este haya sido el caso. Coincido en que Tanco y Bosmeniel se refiere a un abortivo cuando habla de los “12 papelitos”, pero que estos no son “papeles” que la esclava debe tragarse, ni un remedio de la farmacopea afrocubana, sino una medida que utilizaban los doctores en la época para dosificar una “medicina”—como afirma el narrador—al final de la novela. Así, por ejemplo, el famoso doctor colombiano, José Fernández de Madrid (1789–1830), en un libro publicado en La Habana, explicaba cómo preparó un medicamento para un enfermo de la epidemia de 1819: “que tome cada dos horas cuatro cucharadas, agregándoles (*sic*) *el siguiente polvo*: de mosco escogido doce granos, alcanfor seis granos, ópio tres granos, azúcar tres dracmas: pulvéricese todo, y *divídase en dos papelillos*, de los que tomará unos cada vez: continúese lo demás” (37; énfasis añadido).

Esto quiere decir que los doce papelillos que le recomienda don Lucas González a los amos son en realidad un preparado farmacéutico que en la época debió tener reputación de provocar la expulsión del feto. ¿Cuáles eran estos preparados? Los libros de medicina son pocos o muy

cuidadosos en mencionar remedios o recetas que las mujeres pudieran usar para interrumpir su gravidez. Hablan de factores involuntarios que podían producir el aborto, pero se enfocan en cómo llevar con éxito un embarazo, no en cómo interrumpirlo. Se guían por el código hipocrático de no hacer daño. Esto, a pesar de que algunos médicos podían estar conscientes de que había abortos inducidos y los mencionan. Un ejemplo es el libro de Baltasar de Viguera, *La fisiología y patología de la mujer (sic)*, publicado en varios tomos en 1827. En el capítulo titulado “Apuntes sobre los partos prematuros, o sea, sobre el aborto, así impropriadamente llamado”, Viguera hace una lista de las causas que podían llevar a una mujer a perder el hijo mientras estaba embarazada, entre las que nombra: el terror, la sorpresa, la exaltación del espíritu, los gritos, las risas inmoderadas y los esfuerzos para correr, saltar, bailar y levantar peso. Estas causas podían hacer desprender la placenta. A esto agrega la mala dieta, las pasiones deprimentes, las deformaciones naturales si sufrían de alguna patología y la influencia de la atmósfera, donde abunda el hidrógeno. Cualquiera de estas causas podía predisponer a la mujer al aborto (213). No obstante, agrega que había muchas mujeres que tomaban la decisión de terminarlo o esterilizarse por ellas mismas con los más “horrorosos recursos”, algo que el autor asocia a los “placeres clandestinos” y al deseo de mantener el “buen talle y la frescura de la piel” (213).

Nuevamente, tenemos entonces el aborto asociado al desliz del carácter, a la mala vida de la mujer. Viguera cita al poeta latino Publio Ovidio Nasón, que criticaba a las griegas y romanas por abortar, y añade que tales métodos siempre han existido en todas las naciones, en las que “jamás faltan mujercuelas ni curanderos zafios herederos de tanta iniquidad, y ejecutores de sus prácticas destructoras” (214). Entre estas respuestas, estaban las de orden político, ya que como explica: “sabemos que las Americanas (*sic*) en los primeros tiempos de la dominación española, no economizaban medio alguno para evitar o malograr sus frutos conyugales, por sustraerlos a la dura tiranía de los conquistadores” (214). Por “Americanas”, seguramente, Viguera se estaba refiriendo a las mujeres indígenas o a las criollas que tuvieron que soportar la violencia sexual de los conquistadores y se vieron, por este motivo, embarazadas con un hijo que no querían tener. Los abortivos a los que recurrían podían ser yerbas, que no menciona, porque afirma:

que las materias médicas desconocen estos infernales brebajes, o por lo menos de mi puedo asegurar que les ignoraría del todo, si las infelices que se habían abandonado a su uso por conservar su reputación, no se hubieran visto precisadas a revelarme algunos de ellos. Conviene no obstante que su conocimiento quede sepultado en el olvido, pues lo que jamás se puede lícitamente ensayar, debe ser ignorado de todos. (214)

Este resumen de las opiniones de Baltasar de Vergara sobre el aborto puede darnos una idea de cómo pensaban los galenos al respecto y del cuidado que se tomaban en no hablar del asunto, porque, como expresa, lo que no era legal ni siquiera debía discutirse, ya que, en efecto, la terminación del embarazo iba en contra de la ley y de los mandatos de la Iglesia católica, y ningún doctor debía ayudar a las parturientas a expulsar a la criatura. Sin embargo, en el libro de Pedro Mata, *Tratado de medicina y cirugía general* (cuya segunda edición es de 1846), encontramos una lista bastante extensa de “agentes abortivos” que podían producir una pérdida, agentes de tipo moral, físico o farmacéutico. Valga señalar que Mata detalla estas formas de expulsar el feto porque podían ayudar a los magistrados a saber más y condenar el delito, porque, como afirma, muy a menudo los jueces sospechan que se había cometido, no sabiendo claramente cómo sucede. Por tal motivo, les preguntaban a las corporaciones científicas para saber más de esta materia (1: 222–23). Entre las causas que nombra, la primera son agentes que van al estómago, a través de la boca o del ano: “purgantes drásticos, los emenagoges, etc.” (1: 223). Como decía Mata, los purgantes drásticos o las plantas que provocan la regla (emenagogas) eran una forma de abortar y en la farmacopea cubana no faltan algunas de ellas.

En 1889, el médico cubano Manuel Gómez de la Maza menciona las siguientes: el azafrán cimarrón, yuquilla (Cuba) y el sufran marrón (Guadalupe), “planta emenagoga, considerada

capaz de provocar el aborto” (10). A esta planta agrega otra: el cerezo macho, cerezo silvestre, y tal vez el conocido por el nombre de palo de caja, que describe como un “poderosísimo emenagogo, cuyas hojas y flores producen muy fácilmente el aborto y la muerte, en medio de grandes dolores y de terribles metrorragias. Igualmente, es abortiva su raíz, a la par que purgante. Esta planta casi siempre se ha empleado con un fin criminal, de resultados funestísimos” (39). Anoto estos nombres de plantas porque es casi seguro que los campesinos y algunos esclavos supieran de sus propiedades. No lo hago porque crea que el licenciado don Lucas Gómez utilizara una de ellas para tratar de hacer abortar a las esclavas. El médico de doña Concepción habla de una medicina, de papelillos, lo que indica que era un producto procesado. ¿Acaso no es más probable que don Lucas les haya recetado a ambas esclavas uno de los purgantes del médico francés que tanto pondera para los esclavos? En ninguno de los libros de Le Roy aparece una receta para abortar, pero en uno sí se habla de abortos producidos por sus medicamentos (252).

En todo caso, lo importante de subrayar en esta novela es la ciencia médica y los doctores en función del poder que ejercen sobre los cuerpos de los esclavos. El médico ayuda a los hacendados a dañar a los negros. Se sirven de los adelantos y de los conocimientos de su profesión no solo para aumentar la natalidad de los esclavos en los ingenios, sino también para poner fin a los embarazos indeseados, siempre y cuando estas interrupciones fueran beneficiosas para los amos. Los negros, esclavos o libertos, no importaban. Ellos eran los cuerpos que debían producir, reproducirse o morir si así lo querían los amos. Las ciencias, los médicos e incluso los curas estaban allí para ayudarlos a lograr estos objetivos aún si fuera en contra de la moral que ellos representaban. Los médicos actuarían sobre las entrañas y la piel del siervo, mientras que los curas de la Iglesia católica lo harían sobre sus almas. Así, la novela de Tanco y Bosmeniel muestra estos dos poderes organizándose alrededor y en función de la esclavitud y del interés económico de la clase esclavista. Muestra su complicidad y habla de las drogas para destruir las vidas humanas que no necesitaban los dueños.

Todo lo cual hace que su narración sea tan polémica, porque en ella no solo se habla de dos intentos de aborto, forzados sobre mujeres indefensas, sino también de la complicidad de los tres poderes de la colonia: la Iglesia, la Sanidad y la Corona. Son los poderes que, en lugar de proteger la vida, contribuyen a la muerte de los más desprotegidos. Así, una vez que doña Concepción se entera de que el doctor don Lucas había ayudado al esposo, lo llama para que la ayude a ella a deshacerse del hijo de Rosalía. Le aclara que si no la ayuda “ocurrirémos a otro facultativo” (285), lo que muestra la facilidad y lo extendido de la práctica, porque al fin de cuentas, como dijo don Lucas en la conversación, se trata de una esclava, y por esta razón él no creía que hubiera “gravado mi consciencia” (284–85). Por este motivo, accede a recetarle el mismo medicamento y doña Concepción se lo administra a Rosalía sin éxito. “Es decir que la naturaleza se burló entonces de la medicina como se burló antes y que no se cometió un crimen que se había intentado dos veces” (286). Agrego aquí que para el tiempo en que el ama obliga a la esclava a tomar este abortivo, ya esta tenía entre cinco y seis meses de embarazo porque poco después la manda al ingenio en donde muere a los tres meses de llegar como resultado del parto (286).

Cabe enfatizar que Tanco y Bosmeniel califica la acción de don Antonio y doña Concepción como “criminal” y tiene toda la razón porque el aborto era considerado como un “crimen” que iba en contra de la voluntad de Dios, del juramento hipocrático y de las leyes españolas. Así, el jurista Joaquín Escriche, en la segunda edición de su *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, da una definición del aborto que comprende estos tres aspectos y subraya su carácter ilegal. Cita el juramento de Hipócrates de no dar medicina alguna a las mujeres preñadas para hacerlas abortar. Afirma Escriche que las mujeres romanas que lo hacían eran condenadas al destierro y hasta a muerte si lo hacían por dinero. “Entre nosotros”, asegura el jurista español, las mujeres que abortan son “tratadas y castigadas como homicidas si el feto estaba ya animado, y si no lo estaba incurrían en la pena de cinco años de destierro a alguna isla” (41). Si la criatura estaba viva, la mujer debía morir (41). Escriche agrega que además de la intención, la pena

requería que el aborto se llevara a cabo, y si después de intentarlo no sucedía, se le debía dar una “pena menor proporcionada” (42). Con esto quiero decir que la ley estipulaba un tiempo para juzgar desde el punto penal a los acusados de llevar a cabo un aborto, que eran los siete meses y agregar, que en la narración de Tanco y Bosmeniel, a pesar de que los amos lo intentan dos veces, no lo logran y por lo cual no había crimen. Escriche indica, no obstante, la complicidad que habían tenido en el pasado médicos, cirujanos y boticarios, que en algunas legislaciones incluso eran castigados con más severidad por “los abusos que hacen de los conocimientos de su profesión” (43).

Por añadidura, la Iglesia católica siempre se opuso al aborto por encontrarlo un atentado contra la vida y el alma que Dios les había concedido a los hombres. Por consiguiente, llama la atención que la conversación entre el doctor Lucas González y don Antonio haya ocurrido justamente “en casa de nuestro canónigo”, porque esto hacía cómplice a la Iglesia de dicho crimen (Tanco y Bosmeniel 286). De ahí que la narración muestre otra vez la falsa moral de los esclavistas, que no sentían ni compasión ni respeto por la vida humana, y que sea un ejemplo de la componenda entre la institución eclesiástica y los sacarócratas, entre los católicos y los doctores, con el fin de enriquecerse. Al igual entonces que vemos en la narración de Juan Francisco Manzano y más tarde en la de Suárez y Romero, el contraste entre el amo y los esclavos se da a través del sufrimiento y del discurso religioso, ya que, al regresar al ingenio, Rosalía le cuenta a la madre lo que había sucedido y la reacción de esta es tachar de malos cristianos y pecadores a los amos. Afirma Petrona: “¿Es posible? [¿] Y ese hombre se llama cristiano, se llama caballero, se llama hombre blanco? ¿Después que ha hecho conmigo lo que ha hecho, se atreve a cometer un pecado como este?” A lo que agrega a continuación: “Que hombres tan perversos exclamó Petrona; si tienen el corazón como una piedra: dios (*sic*) los perdone. Ten paciencia Rosalía y ofrécele tus trabajos al Señor” (286–87). Estaba claro que los reproches de Petrona podían estar dirigidos también contra el doctor y el canónigo. Todos eran pecadores mientras los esclavos eran los únicos que seguían las doctrinas de Dios. Era imposible, por tanto, que Tanco y Bosmeniel publicara esta narración en Cuba. Era una crítica visceral a quienes mantenían el poder. De ahí la censura de la cual se queja el escritor en sus cartas a Del Monte y que esta novela no se publicara hasta después de constituido el Estado nación. La letra, reconocía Tanco y Bosmeniel, era demasiado débil para luchar contra estos poderes, que degradaban la condición humana de los esclavos y los blancos.

Para concluir, podríamos decir que con el florecimiento de la economía esclavista surge la preocupación por el mantenimiento de la salud de los esclavos, que se manifiesta en los discursos sobre la sexualidad y el bienestar de la población. Estos discursos se enfocan en el cuerpo reproductor, que se convierte en una obsesión en la literatura cubana. No se trata solo de la conveniencia de alentar la reproducción biológica en los ingenios, sino también de evitar las relaciones interraciales y, en las obras de Tanco y Bosmeniel y Suárez y Romero, evitar la seducción y violación de las esclavizadas por sus amos. Por eso, las obras tildadas de antiesclavistas o críticas del sistema se enfocarán en estas uniones, en el producto de ellas, en las nodrizas esclavas que amamantaban a los niños blancos, o en los niños expósitos. En su novela, Tanco y Bosmeniel analizará este tipo de relaciones, necesariamente ocultas para la vista del público, pero presentes en los niños que quedaban de ellas. Esos niños mulatos, ya que provenían de la unión de blancos y negras, significaban un “bochorno” para los esclavistas, por lo cual estos debían ocultarlos o condenarlos a ser otro esclavo más en la plantación. De ahí que, si querían deshacerse de ellos, recurrieran a los abortos ilegales, que significaban un “crimen que se había intentado dos veces”, un “pecado” contra Dios (286). Su novela no era otra imagen “ilusoria” de la realidad, sino que descorre el velo de la vida doméstica cubana y muestra el cuerpo llagado. En esta representación, la medicina no sirve para incentivar la reproducción o el cuidado de los esclavos en los ingenios, no sirve para proteger la vida humana, sino que se usa para proteger el sistema esclavista y los intereses de los blancos. El objetivo era mostrar que quienes estaban encargados de velar por

las normas político-morales-sanitarias de la población destruían estas normas con sus propias acciones ya fuera incentivando la trata negrera, golpeando sádicamente a sus siervos o evitando a toda costa que se supieran sus transgresiones. Así, al final de la novela declara el narrador: “A los 15 días, murió Petrona y a los tres meses Rosalía y su hijo de resultas del parto, en el mismo bohío de la primera. Comunicadas estas noticias por el mayoral á Dña. Concepción y a su hijo. Paciencia, dijeron los dos, se han perdido *mil pesos!*” (287). No había que preocuparse por sus muertes porque eran reemplazables. Sus vidas solo representaban dinero. No tenían la función de amar sino de producir ganancias para los amos. De esta forma, en la novela de Tanco y Bosmeniel termina prevaleciendo el interés económico sobre lo humano, la balanza monetaria sobre la vida de los esclavizados.

OBRAS CITADAS

- Bueno, Salvador. *El negro en la novela hispanoamericana*. Editorial Letras Cubanas, 1986.
- Camacho, Jorge. “Los criaderos de esclavos: Medicina, cuerpos y sexualidad en los ingenios de Cuba”. *Hispanófila*, vol. 188, 2020, pp. 3–18, doi:10.1353/hsf.2020.0014.
- Cárdenas y Rodríguez, José María de. “El médico de campo”. *Los cubanos pintados por sí mismos: Colección de tipos cubanos*, Imprenta y Papelería de Barcina, 1852, pp. 173–79.
- Chateausalins, Honorato Bernard. *El vademécum de los hacendados cubanos, o guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades; obra adecuada a la zona tórrida, y muy útil para aliviar los males de los esclavos*. Depósito de libros, 1854.
- Escrache, Joaquín. *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1838–45.
- Fernández de Madrid, José. *Ensayo analítico sobre la naturaleza, causas y curación de las calenturas thermo-adynamica y thermo-ataxica, llamadas calentura amarilla de América, vómito prieto & c.* Imprenta Liberal, 1821.
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas*. Traducido por Elsa Cecilia Frost, Siglo XXI Editores, 1968.
- . *Historia de la sexualidad*. Traducido por Ulises Guinazú, Biblioteca Nueva, 2012.
- Gómez de la Maza, Manuel. *Ensayo de farmacofitología cubana*. La Propaganda Literaria, 1889.
- Le Roy, Louis. *Casos prácticos entresacados de la medicina curativa probada y justificada con hechos y de la gaceta de los enfermos*. Traducido por Casa Cabrerizo, Oficina de José Ferrer de Orga, 1829.
- Marrero, Leví. *Cuba: Economía y sociedad. Azúcar, ilustración y conciencia (1763–1868)*. Vol. 7, Editorial Playor, 1974.
- Mata, Pedro. *Tratado de medicina y cirugía general*. Vol. 1, Imprenta de Suárez, 1846.
- Méndez Rodenas, Adriana. “Tropics of Deceit: Desire and the Double in Cuban Antislavery Narrative”. *Cuban Studies*, vol. 28, 1999, pp. 83–99.
- Ortiz, Fernando. *Hampa afro-cubana. Los negros esclavos: Estudio sociológico y de derecho público*. Revista Bimestre Cubana, 1916.
- Ramsey, Matthew. “Academic Medicine and Medical Industrialism: The Regulation of Secret Remedies in Nineteenth Century”. *French Medical Culture in the Nineteenth Century*, editado por Ann La Berge y Mordechai Feingold, Rodopi, 1994, pp. 25–78.
- Rojas Campos, Sonia Marcela. “Trazos de deshumanización: La discapacidad en la línea del no ser”. *Estudios críticos en discapacidad: Una polifonía desde América Latina*, editado por Alexander Yarza de los Ríos et al., Clacso, 2019, pp. 101–31.
- Schulman, Ivan. “Tanco y la literatura antiesclavista”. *Homenaje a Lydia Cabrera*, editado por Reinaldo Sánchez, Ediciones Universal, 1978, pp. 317–37.
- Suárez y Romero, Anselmo. *Francisco: Novela Cubana*. Imprenta N. Ponce de León, 1880.
- Tanco y Bosmeniel, Félix. “Escenas de la vida privada en la isla de Cuba”. *Cuba Contemporánea*, vol. 39, núm. 56, 1925, pp. 255–88.
- Vázquez Lesmes, Rafael. *Aborto e infanticidio en Córdoba en el tránsito del siglo XIX*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2010.

- Viguera, Baltasar de. *La fisiología y patología de la muger ó sea Historia analítica de su constitución física y moral, de sus atribuciones y fenómenos, y de todas sus enfermedades*. Vol. 3, Imprenta de Ortega y Compañía, 1827.
- Wurdemann, John. G. *Notes on Cuba*. James Monroe and Company, 1844.
- Zenea, Evaristo. *Historia de la Real Casa de Maternidad de esta ciudad, en la cual se comprende la antigua casa cuna, refiriéndose sus fundaciones, deplorable estado y felices progresos que después ha tenido hasta el presente*. Oficina de D. José Severino Boloña, Impresor de la Real Marina, 1838.
- Zeuske, Michael. “Del reino de Hannover a Cuba y Estados Unidos, pasando por el infierno de la trata en Senegambia y en el Atlántico: El médico y negrero alemán Daniel B o t e f e u r 1770–1821”. *Caribe hispano y Europa. Siglos XIX y XX: Dos siglos de relaciones*, editado por Josef Opatrný, Editorial Karolinum, 2018, pp. 47–82.